



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2023/00804**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-06-2024 a las 13:58 horas.



## Prestación de servicios deportivos y complementarios en la piscina de verano del Paseo de la Dirección en el Distrito de Tetuán.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.220.870,21 EUR.

→ Importe 516.244,31 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 426.648,19 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2024 durante 21 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Contrato Mixto No

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Prestación de servicios deportivos y complementarios en la piscina de verano del Paseo de la Dirección en el Distrito de Tetuán.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2Bh2ZhPawh1KdkQsA7ROvsg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2Bh2ZhPawh1KdkQsA7ROvsg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Distrito de Tetuán

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8vhqvRLbBdkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357

→ (28020) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono +34 915880383

→ Fax +34 915880377

→ Correo Electrónico [ncontratetuan@madrid.es](mailto:ncontratetuan@madrid.es)

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Tetuán

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/06/2024 a las 15:00

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Distrito de Tetuán

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2024 a las 15:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura Oferta económica y criterios evaluables mediante cifras y porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 03/07/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura Oferta económica y criterios evaluables mediante cifras y porcentajes

→ Distrito de Tetuán

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

#### Lugar

→ a distancia/entorno digital

#### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

### Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Los licitadores podrán solicitar la asistencia al acto público que se celebrará a través de la aplicación TEAMS a través del correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es, con una antelación de al menos 24 horas.

## Otros eventos

### SOBRE A: Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 01/07/2024 a las 12:00 horas  
→ Documentación administrativa

#### Lugar

→ a distancia/entorno digital

#### Dirección Postal

→ c/ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

### Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 17/01/2024

→ Fecha de publicación 18/01/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:35414-2024:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 07/06/2024

## Objeto del Contrato: Prestación de servicios deportivos y complementarios en la piscina de verano del Paseo de la Dirección en el Distrito de Tetuán.

### → Descripción del procedimiento

Prestación de servicios deportivos y complementarios necesarios para la apertura al público, la prestación de servicios deportivo-recreativos, de salvamento y socorrismo, el control, la administración, el cobro de precios públicos y el control higiénico-sanitario de las instalaciones, así como la conservación y el mantenimiento necesario para el funcionamiento de la piscina de verano del Paseo de la Dirección en el Distrito de Tetuán.

→ Valor estimado del contrato 1.220.870,21 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 516.244,31 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 426.648,19 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 15/07/2024 durante 21 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse desde el 1 de mayo de 2026 hasta el 30 de abril de 2028

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No estar incurso en incompatibilidades - Declaración de no estar incurso en prohibiciones de contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de las obligaciones Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de las obligaciones tributarias

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Artículo 90.1 apartado a) de la LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de

igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se deberá presentar una relación de los servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato realizados en los últimos tres años, incluyéndose el año de la licitación (2021, 2022 y 2023), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se considerará acreditada esta solvencia cuando el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 125.000 euros. - Acreditación documental: los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En la acreditación documental deberá indicarse la CPV del contrato a que se refieran. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV **Umbral:** 125000 **Periodo:** 3 últimos años

→ Otros - Compromiso de adscripción de medios personales

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 apartado a) de la LCSP: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. El órgano de contratación indicará las principales razones de la imposición de dicho requisito en los pliegos de la contratación o en el informe específico a que se refiere el artículo 336. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos la octava parte del valor estimado del contrato, es decir de 152.608,78 euros. Acreditación documental: La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera se efectuará mediante declaración responsable del empresario, indicando el volumen de negocio global de la empresa en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato en los tres últimos ejercicios concluidos (2021,2022 y 2023). **Umbral:** 152608.78 **Periodo:** 3 últimos ejercicios concluidos

### Preparación de oferta

→ **Sobre** Documentación administrativa

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** SOBRE A: Documentación administrativa

→ **Descripción** Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ **Sobre** Oferta económica y mejoras valorables en cifras o porcentajes

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura Oferta económica y criterios evaluables mediante cifras y porcentajes

→ **Descripción** Oferta económica y mejoras valorables en cifras o porcentajes

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

## Crterios evaluables mediante aplicaci3n de f3rmulas

- Compromiso de sustituci3n de personal en menos de 1 hora en situaciones imprevibles
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderaci3n : 5
  - Expresi3n de evaluaci3n : Se valorar3 con 5 puntos el compromiso de sustituci3n del personal de cualquier categoria profesional
  - Cantidad M3nima : 0
  - Cantidad M3xima : 5
- Gasto en equipamiento complementario para la piscina de verano
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderaci3n : 10
  - Expresi3n de evaluaci3n : 1 punto por cada 3.000 euros (iva no incluido) que se oferten hasta un m3ximo de 30.000 euros (iva no incluido)
  - Cantidad M3nima : 0
  - Cantidad M3xima : 10
- Oferta Bolsa anual de horas e personal de vigilancia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderaci3n : 30
  - Expresi3n de evaluaci3n : 1 punto por cada 56 horas que se oferten hasta un m3ximo de 1.680 horas
  - Cantidad M3nima : 0
  - Cantidad M3xima : 30
- Oferta de bolsa de horas de personal
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderaci3n : 15
  - Expresi3n de evaluaci3n : 1 punto por cada 56 horas que se oferten hasta un m3ximo de 840 horas.
  - Cantidad M3nima : 0
  - Cantidad M3xima : 15
- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderaci3n : 40
  - Expresi3n de evaluaci3n :  $V_i = V_{max} - V_{max} * ((B_{max} - B_i) / (B_{max} - 1/2 * B_{min}))$
  - Cantidad M3nima : 0
  - Cantidad M3xima : 40

## Presentaci3n de recursos

### Informaci3n sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contrataci3n P3blica de la Comunidad de Madrid**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora 3rgano de Contrataci3n

→ Sitio Web <https://www.comunidad.madrid/es/tacp/>

#### Direcci3n Postal

→ Plaza de Chamber3, 8  
→ (28010) Madrid Espa3a

#### Contacto

→ Tel3fono +34 917206345  
→ Fax +34 917206346  
→ Correo Electr3nico [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

### Presentaci3n de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contrataci3n P3blica de la Comunidad de Madrid**

→ Sitio Web <https://www.comunidad.madrid/tacp>

#### Direcci3n Postal

→ Plaza de Chamber3, 8  
→ (28010) Madrid Espa3a

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013485690 | UUID 2024-000627219 | SELLO DE TIEMPO Fecha Sun, 09 Jun 2024 13:58:43:079 CEST N.Serie  
136842192696824116097038561724194367012 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020